



**Acta N° 1.243 del Concejo Municipal  
Sesión Extraordinaria**

**30 de septiembre de 2021**

**INDICE**

|          |  |           |
|----------|--|-----------|
| <b>I</b> | <b>TABLA SESIÓN EXTRAORDINARIA</b>                 | <b>03</b> |
| 1.1.-    | Plan de Desarrollo de Educación Municipal año 2022 | 03        |

# Acta N° 1.243 del Concejo Municipal

## Sesión Extraordinaria

En Maipú, a 30 de septiembre del año 2021, el Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Maipú, siendo las 15:41 horas, a través de plataforma Microsoft Teams, se inicia la Sesión Extraordinaria N°1.243, Presidida por el Alcalde Sr. Tomás Vodanovic Escudero, con la asistencia de los señores y señoras concejales: doña Alejandra Salinas Inostroza, Horacio Saavedra Núñez, Felipe Ignacio Farías López, Camila Paz Quiroz Viveros, Bladymir Rafael Muñoz Acevedo, Gonzalo Ponce Bórquez, Elizabeth Leila González Muñoz, Carolina Andrea Silva Nieto y Graciela Patricia Arochas Felber y el Secretario Municipal señor Ricardo Henríquez Valdés.

### **ASISTENTES**

Sr. Tomás Vodanovic Escudero, Alcalde y Presidente del Concejo  
Sr. Jorge Códova Obreque, Administrador Municipal;  
Sr. Juan Carlos Anabalón Dolhatz, Director Asesoría Jurídica;  
Srta. Rocío Andrade Castro, Directora Secretaría Comunal de Planificación;  
Sr. Pablo Flores Pineda, Director Dirección de Desarrollo Comunitario;  
Sr. Ernesto Torres Carrazana, Director (S) Dirección de Administración y Finanzas;  
Sr. Ignacio Cáceres Pinto, Secretario General Corporación Municipal de Educación.

## I Tabla Sesión Extraordinaria

### 1.1.- Presentación Plan de Desarrollo de Educación Municipal PADEM 2022

Sr. Presidente: Entiendo que se está grabando ahora o ¿no?

Sr. Pedro Alburquenque: Sí señor presidente, puedo comenzar a transmitir ahora mismo si usted quiere.

Sr. Presidente: Sí dele no más, secretario le devuelvo la palabra para que pueda iniciar, le pido desde cero la presentación del PADEM 2022.

Sr. Secretario Municipal: Están todos los concejales presentes en la sala señor presidente, puede iniciar.

Sr. Presidente: Ignacio secretario por favor.

Sr. Secretario General CODEDUC: Ahora sí, muchas gracias presidente, por su intermedio saludar al resto de las concejalas y concejales, así como directoras y directores, bien para estos efectos vengo a presentar y dar cumplimiento al Artículo 5° de la Ley 19.410, que señala que el Plan de Desarrollo de Educación Municipal, cito "deberá ser presentado en la segunda quincena de septiembre de cada año al honorable concejo municipal" por eso hoy vengo a remitir cierto, el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Maipú, año 2022, también conocido como PADEM 2022, en este mismo artículo en su inciso final establece que el plan anual deberá ser aprobado por el concejo municipal a más tardar el 15 de noviembre de cada año, así que ahora paso por tanto a hacer la presentación, voy a compartir les pido si es que alguien cuando esté me cuente si se ve por favor. ¿Se ve? sí ya. Bien, es importante mencionar señor presidente que este PADEM cierto es corresponde a nuestros 52 establecimientos educacionales, entendiendo con ello sala cunas, jardines infantiles, escuelas y liceos. Este PADEM fue el que hoy presento a ustedes corresponde a un proceso de ocho etapas cierto que finaliza justamente el día de hoy o que inicia su última el día de hoy, que comenzó desde los establecimientos educacionales en su primera etapa, donde se entregaron las orientaciones sobre una metodología participativa; luego se fue a cada establecimiento donde completaron un formulario digital, donde establecieron prioridades y propuestas; luego se sistematizó esta información a cargo de la dirección de educación y se organizaron los cuatro ejes de gestión que también está este documento en general global en posesión de cada uno de los miembros



de este concejo; luego se realizaron 19 mesas técnicas por estamento, es decir se reunieron directores, directoras en primer lugar de escuela y liceos, de jardines infantiles, inspectoras e inspectores generales, duplas sicosociales, equipos de convivencia, jefes de UTP, asistentes de la educación, técnicos en educación de párvulos, etc.; en una 5ª etapa se generó finalmente la sistematización de estas mesas técnicas; luego en la etapa N°6 se generó un encuentro participativo de los 52 consejos escolares de los establecimientos educacionales para dar a conocer justamente esta sistematización, donde también participaron concejales, también participaron trabajadores y trabajadoras de la educación, sindicatos, colegio de profesoras y profesores y luego se sistematizó este documento que es el que hoy día presentamos. Aquí hay parte de lo que fue las distintas etapas sobre todo las mesas técnicas cierto, también hubo mesas técnicas con centros de estudiantes que también fue muy bien valorado, sobre todo por las y los estudiantes, también apoderados y miembros de las comunidades educativas, algunas de las como frases que podemos rescatar de cada una de estas mesas, por ejemplo la mesa de apoderados que ante la pregunta ¿Cómo es la educación que queremos para Maipú?, plantearon que ojalá infraestructura de la escuela y salud mental de los niños, que era ojalá lo que ellos deseaban de este sistema educativo; en la mesa de trabajo colaborativo con colaboradores PIE que ojalá deseaban o querían una educación inclusiva y con prácticas concretas con enfoque de derechos; el CEM la Mesa de Centros de Estudiantes planteó una educación inclusiva, democrática, dialogante, con mejores infraestructura, también se repite eso; en la mesa de UTP de enseñanza media de establecimientos científicos humanistas planteaba la liberación de aprendizaje, reforzamiento de las y los estudiantes como una educación deseada para el siguiente periodo; la mesa de primera infancia de técnicos en educación parvularia planteó capacitaciones en todas las áreas para apoyar a niños, niñas y familias y por último cierto, la mesa de las jefaturas de UTP de enseñanza media de la educación técnico profesional, planteaba acompañar y apoyar a nuestros los estudiantes en sus diversas realidades. Aquí hay parte de las imágenes de la jornada final que se realizó el martes 21 de septiembre, que se realizó en las dependencias de la piscina municipal. Se plantea cierto, no solamente avanzar en un plan de educación municipal 2022, sino que también avanzar en algo que se plantea aquí de un proyecto educativo comunal, cierto esta es una propuesta de trabajo que se manifestó en todas las mesas entendiendo además, que no existe actualmente un proyecto educativo comunal cierto, siempre hemos se plantea un proyecto educativo institucional a nivel de establecimiento educacional pero que eso no está enlazado con un proyecto educativo comunal, por lo tanto se plantea desde esa perspectiva avanzar hacia un sello educativo comunal maipucino, con un ideario propio cierto, con misión, visión y valores propios para la comuna, también se plantean focos, que estos focos estén alineados con una mirada estratégica, en los cuatro objetivos estratégicos que están planteados en el PADEM, puedan luego articularse con los 52 proyectos educativos institucionales de los establecimientos educacionales. También en el PADEM se plantean indicadores y metas a mediano y largo plazo con una revisión anual, es decir no solamente mirar



año a año, sino proyectar este trabajo que se vaya monitoreando en un sentido más estratégico, por eso el PADEM se plantea para un periodo también 2022-2025; también se plantean principios orientadores de la mejora pedagógica formativa e institucional cierto, es decir principios orientadores con una mirada mucho más institucional de estos cuatro ejes. Dentro de la actividad que se realizó el martes 21 de septiembre, se le hizo una actividad a los participantes y esto cierto más menos las preguntas, las palabras que más se repitieron al momento de las expectativas de sellos educativos para la comuna: calidad, transparencia, inclusión, equidad, compromiso cierto son las palabras que más se repiten, respeto, diversidad, honestidad, fue muy interesante este ejercicios evidentemente cuando se plantea inclusión con tilde o sin tilde se diferencian en la plataforma, pero evidentemente inclusividad, inclusión, solidaridad son elementos fundamentales como también una mirada democrática y transformadora para la comuna. Este cronograma del trabajo para la elaboración de este proyecto educativo comunal, dado que no tuvimos el tiempo ustedes saben que esta administración asumió el 28 de junio y finalmente el plazo quedó muy acolado, un par de meses para preparar y levantar la información con los deseos que las comunidades requerían, que tenían que ver con participación, se estableció primero un plan anual y luego comenzar a trabajar también en paralelo aun cuando la ley no nos obliga aquello, el poder trabajar un proyecto educativo comunal, desde esa perspectiva tenemos cierto estas etapas que estamos en la etapa cero en este momento no cierto, que vamos a comenzar a generar la preparación de este plan educativo, que este proyecto educativo comunal a partir justamente del PADEM 2022 y luego en el mes de noviembre vamos a generar el primer proceso de reflexión por establecimiento, diciembre y enero se van a generar comisiones de trabajo, en marzo cierto, el análisis de esto y luego durante abril la finalización del proyecto y difusión, siempre en perspectiva de un proyecto educativo comunal con perspectiva de 2025 y luego entre mayo y septiembre la idea es alinear este proyecto educativo comunal con los proyectos educativos institucionales de cada establecimiento y al mismo tiempo que estén alineados con los planes de mejoramiento educativo. Esta cierto es la propuesta del PADEM 2022, esta es a sistematización de la propuesta de los 52 establecimientos de la comuna, como se planteó se realizaron diálogos participativos del PADEM 2022 en primera instancia, diálogos participativos insumaron el plan de acción comunal PADEM 2022 y van a servir como base específica para el proyecto educativo comunal, estos son los cuatro ejes cierto que se plantean desde el PADEM y también desde el proyecto educativo comunal cierto, el eje de gestión y liderazgo, el eje de aprendizaje que es efectivos y afectivos, una también el eje de educación democrática y el eje de educación inclusiva, en cada uno de ellos ustedes tienen el documento completo, tanto las acciones, el financiamiento, quien es responsable y el periodo en el cual se va a ejecutar cada una de estas acciones planteadas de estos cuatro ejes cierto, por ejemplo el tema de gestión y liderazgo, los perfiles directivos para todos los establecimientos educacionales, la idea es poder avanzar a partir de estos perfiles en llamar a los concursos públicos por alta dirección pública para los establecimientos, 19 que actualmente se encuentran con direcciones interinas,

formación y reflexionamiento para liderazgo directivo, pero también técnico, es decir acompañar a los equipos directivos, un plan comunicacional de la educación pública de Maipú que también sirva como difusión para recuperar la matrícula que se ha perdido, aproximadamente un 15% se ha perdido en los últimos años en los establecimientos educacionales de la comuna incrementado sin lugar a dudas por la pandemia, un acompañamiento para logro de acciones y metas en los establecimientos públicos de Maipú, actualización de los proyectos educativos institucionales que eso es algo que hemos observado que incluso algunos están pendientes desde el año 2014, 2015 o 2013, algunos caso más complejos y así bueno avanzar obviamente en un plan de educación socioemocional que también ha sido demandado por todas las comunidades, estudiantes que lo han planteado en las reuniones que hemos sostenido con ellos y con ellas, también los sindicatos, el colegio de profesoras y profesores, red de trabajo colaborativo, acompañamiento técnico pedagógico a todos los establecimientos educacionales; en el tema por ejemplo de educación inclusiva una educación de afectividad, diversidad, sexualidad y perspectiva de género que también es muy demandado por las comunidades, una educación intercultural que ahí empezamos a hacer un link ahí también con la oficina intercultural municipal, una educación democrática no cierto con planes de formación ciudadana y derechos humanos que es algo que también hay un compromiso establecido por las comunidades, establecer también un plan de formación de liderazgo estudiantil que también es importante, no solamente desde la perspectiva de educación democrática, sino también desde la perspectiva de proyectar liderazgos para nuestra comuna, escuelas para padres y apoderados, etc. y ahí hay un largo listado de actividades que surgieron justamente de estas mesas participativas. En término de proyección presupuestaria, como usted sabe presidente, por su intermedio al resto de los concejales la situación presupuestaria tanto del municipio como también de la CODEDUC no es la que nos hubiese gustado recibir, el año pasado cierto se proyectó de acuerdo al PADEM 2021, una ejecución para este año el primer semestre de por ejemplo, en ingresos se proyectaron \$20.000.000.000.- se ejecutaron y se ingresaron 21.000.000.000.-, sin embargo los egresos en términos de remuneraciones cierto aumentaron, se proyectaron \$17.000.000.000 sin embargo se han ejecutado \$20.000.000.000.- en remuneraciones; en total de gastos administrativos se proyectaron \$2.000.000.000.- ahí hay una reducción de gastos, está ejecutado en \$1.193.000.000.-; en otros gastos se proyectaron \$59.000.000.- sin embargo se ha llegado a \$190.000.000.- por lo tanto tenemos una diferencia de déficit de \$1.108.000.000.- casi \$1.109.000.000.- de lo proyectado a lo efectivamente ejecutado. El presupuesto operacional para el año 2022, de acuerdo a... ahí también está explicitado en el PADEM cierto, en el documento completo, se proyecta una subvención de \$25.000.000.000.- por lo menos en subvención del Ministerio, el total de ingresos deseamos ojalá haciendo algunos ajustes pequeños de términos de cambio de vías de subvención de \$37.000.000.637.- y fracción y esperamos si es que todo resulta de acuerdo a lo que está planteado, poder proyectar entonces reducirlo a \$2.283.000.- a fines del año 2022, para ir haciendo un ordenamiento en términos presupuestarios, hay una



propuesta que está establecida en el plan, que la idea es poder discutirlo, debatirlo en la Comisión de Educación, con mayor profundidad, se ha hecho un trabajo bien interesante a partir de eso y por lo tanto nos interesa mucho recibir la opinión de distintos actores de la educación no solamente cierto, obviamente del concejo municipal sino también de quienes forman parte permanente de esta comisión, señor presidente.

Sr. Presidente: Perdón estaba silenciado, perfecto muchas gracias Ignacio por la presentación, entiendo que todo el espacio de dudas y comentarios es en la Comisión, no ahora, no sé si de todas formas alguien quisiera quizás agregar algo o plantear alguna pregunta para adelantar un poco el trabajo de la comisión, doy espacio por si algún concejal o concejala quisiera manifestarlo, pero el espacio de respuesta de trabajo más minucioso al respecto será en el espacio de la comisión que es presidida por el concejal Muñoz, entonces no sé si algún concejal o concejala le gustaría manifestar un tema para poder abordar en ese espacio para desde ya que el equipo de la corporación pueda adelantarle, de lo contrario para dar por finalizada la sesión de Concejo, entendiéndolo que no tiene que someterse a votación ni hay otro punto en tabla. Les pido que levanten las manos quienes quieran hacer uso de la palabra y a nuestro secretario que las pueda ir otorgando según el orden de prelación. Yo ya veo ahí dos manos levantadas, pero le doy la labor al secretario por favor de ir designando las palabras.

Sr. Secretario Municipal: Señor presidente, la señora Alejandra Salinas tiene la palabra.

Sr. Presidente: Por favor.

Srta. Alejandra Salinas: Muchas gracias, los saludo a todos alcalde, precisar que no sé si fue muy rápida la presentación o no estaba tan atenta, pero me da la impresión de que en cuanto a la educación inclusiva sobre todo tomando en consideración que ayer estuvimos y esta semana es la semana de los sordos, no veo ahí plasmado desde ese punto de vista, me cabe la duda y lo planteo, me imagino que tiene estar totalmente claro que si se va a abordar de todo punto de vista la inclusión y bueno y también saludar esta instancia y creemos que en lo personal la participación en la formación de PADEM es fundamental, donde todos los actores estemos y se agradece que se haya presentado y poder participar arduamente en ello y hacer las acotaciones y las necesidades que no van dando nuestros propios vecinos y vecinas, esa es la verdad, muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias concejala, secretario yo veo a la concejala Arochas y a la concejala Silva.

Sr. Secretario Municipal: Concejala Silva.

Sr. Presidente: Perfecto, concejala Silva primero y luego concejala Graciela



Arochas.

Sr. Secretario Municipal: Exactamente.

Srta. Carolina Silva: Buenas tardes, buenas tardes presidente, la verdad es que yo estoy aquí presente en este concejo, primero voy a señalar algo que en lo personal no quiero que se tome personal como así lo entienden y como así me lo manifestaron, pero considero que estoy presente en este en esta instancia porque me interesa por los niños de mi comuna que necesitan estos recursos, que necesitan cada peso que se invierte en la educación, por los docente que se han sacrificado durante todo este tiempo de pandemia, por sus familias que también han tenido que sacrificarse junto con los estudiantes, por eso estoy aquí pero considero y quiero que quede en Acta, que la forma como fuimos citados no corresponde está fuera de norma, que es una situación que perfectamente podría ser podría ser presentada en Contraloría y todo nos jugaría en contra sobre todo a los niños, por eso que una citación vía Whatsapp no corresponde, con menos de 48 horas de anticipación tampoco corresponde, por lo tanto le pido a usted presidente por favor que ante futuras citaciones que nos proporcionen tanto la información para cada citación, que nos proporcione la documentación, los antecedentes, con su debida antelación, porque nosotros tenemos una responsabilidad enorme, enorme en este concejo, no es un tema personal no es que a mí solamente no me consideraron, no, es una citación que se hizo a todo el concejo, por lo tanto ante eso yo le solicito por favor, futuras citaciones tengan esa consideración de respeto hacia nosotros que somos personas que la gente ha confiado, que nos ha votado y que nos ha dado la posibilidad de ser la voz ante el concejo, ante ustedes que son las autoridades. Bueno dicho eso, me gustaría saber... a don Ignacio, consultarle si dentro de este PADEM se cuenta con los registros de los funcionarios que no corresponden a docente que participaron, porque por otras partes uno se va enterando y me enteré que también participó la DISAM, participaron funcionarios de la salud que lo considero importantísimo, pero ¿hay registros de funcionarios no docentes que participaron, se cuenta con esos registros? A parte de eso es otra consulta también, los registros, o sea ustedes tienen registro de los funcionarios, ¿en alguna de las actividades que realizaron se les invitó o tuvieron algún grado de participación alguno de los concejales o el presidente de la comisión de educación? solamente eso.

Sr. Presidente: Perfecto, se recogen las dudas, la idea es que... gracias concejala Silva, la idea es que las dudas puedan ser resueltas en instancias de la comisión, pero es bueno plantearlo ahora para que se vaya adelantando la planificación de esa instancia, así que le pido a Ignacio que pueda ir tomando nota de los distintos requerimientos que van haciendo los concejales, para poder abordarlo ahí con profundidad ahí en la Comisión de Educación donde se van a abordar. Nos queda solamente una palabra solicitada que es de la concejala Graciela Arochas, así que concejala por favor tiene la palabra.



Srta. Graciela Arochas: Muchas gracias presidente, tengo dos consultas la verdad, la primera tiene que ver con que ¿si es que hay algún resumen o alguna información de evaluación de lo que fue el PADEM anterior?, entendemos que cada vez que se realiza un documento digamos, con exigencia de esta característica casi siempre se parte de 0, como que en definitiva lo que pasó en el período anterior no sé si forma parte del diagnóstico o si forma finalmente una plataforma para construir el siguiente, saber si se tomaron en cuenta a las inquietudes y el cuestionamiento que también se hicieron en la etapa anterior, así que eso me gustaría que se pudiera exponer en su minuto en la Comisión de Educación para que tengamos eso, entendiendo que nada parte desde cero aunque estas de una nueva gestión, probablemente hay requerimientos que vienen arrastrándose también hace tiempo, es de la primera consulta y la segunda consulta tiene que ver con que no visualicé nada que tuviera que ver con la desmunicipalización, entiendo que Maipú está dentro de este en este tiempo de PADEM ya, el tema de la desmunicipalización y obviamente es importante que esto quede incorporado también, porque va significar cambios, va significar dinámicas distintas, va significar probablemente hasta lo que significa el recurso que históricamente ha puesto el municipio, saber si el compromiso va a estar asociado a todo este período etc., hay muchas consultas respecto a la desmunicipalización, esa es mi segunda pregunta y tercero quiero ser eco de lo que también señaló la concejala Carolina Silva, más que nada tiene que ver con el respeto que tenemos todos nosotros, igual tenemos actividades con la comunidad, nos debemos también hacer un montón de actividades esta semana ya tuvimos el segundo, con este es el segundo concejo extraordinario y también sería bueno saber de quién depende desde la alcaldía la coordinación con los directores para entender que hay tiempos que tiene su cronograma y tiene sus plazos, como por ejemplo este y como por ejemplo varios anteriores que hemos tenido que acceder y no es que accedamos de mala forma, sino que yo creo que hay que tener una rigurosidad especial y para eso también lo planteo señor alcalde porque creo que es necesario el ya irnos ordenando más para que todos tengamos nuestros espacios y coordinaciones necesarias, porque hoy día más allá de la presentación también necesitamos en estos 15 días, acotados también dar el OK porque se cumplen los plazos, así que eso es importante también dentro de nuestra agenda y de la de todos, eso sería todo.

Sr. Presidente: Muchas gracias concejala, secretario veo que... no sé si la concejala Salinas está pidiendo palabra nuevamente o no, pero al menos tenemos tres palabras más, le pido a usted que las pueda dar según el orden de prelación.

Sr. Secretario Municipal: Perfecto, se... ha solicitado la palabra la señora concejala Alejandra Salinas.

Srta. Alejandra Salinas: Discúlpeme, me parece que como ya hablé es segunda vez, creo que debería darle la palabra a los concejales que vienen y tomo la palabra para al final, me parece lo más justo.

Sr. Secretario Municipal: Bien, usted decide señor presidente.

Sr. Presidente: Bueno hagámoslo así.

Sr. Secretario Municipal: Entonces le cedemos la palabra al concejal señor Bladymir Muñoz.

Sr. Bladymir Muñoz: Gracias secretario, señor presidente, por su intermedio primero agradecer y felicitar al equipo la Corporación de Educación Municipal, me ha tocado estar también acompañado en distintos procesos sobre todo participativo, donde se le ha invitado a todos los concejales, de hecho la última parte para también responder a la concejala Silva, se nos invitó a la última sesión justamente en la piscina municipal, nos llegó una invitación así que estuve yo con la Alejandra Salinas concejala y usted también llegó y esa fue la instancia en la que pudimos participar, los otros entiendo que fueron las comunidades escolares que decidieron respecto al trabajo del PADEM, estuvieron los centros de estudiantes, estuvo el colegio de profesores, sindicatos, la verdad es que desde esta mirada de la Comisión Educación estamos bien contentos con el trabajo participativo y democrático y transversal que se ha realizado desde la corporación y además quiero solamente hacer mención que los cuatro ejes que aparecen allí mencionados justamente son trabajo que las distintas mesas tuvieron la capacidad de poder profundizar o reforzar respecto a distintas situaciones, así que creo también y ahí comparto punto con la concejala Alejandra Salinas respecto a las personas sordas claramente hablamos de inclusión no solamente de diversidad sexual o de género, sino que hablamos también de la multiplicidad de diversidades que existen en nuestra comuna y en este país, por tanto ahí le entrego yo la tranquilidad de que eso hemos tratado de cautelar al menos desde esta concejalía también, con el señor secretario Ignacio Cáceres, respecto y dicho eso lo que quiero mencionar desde esta concejalía es que vamos durante la próxima semana a citar al menos con dos días de anticipación para que nadie se nos enoje, a la Comisión de Educación para que podamos ver el punto respecto al PADEM con mucho más especificidad y después de eso ver justamente en esa comisión se vamos a solicitar otra sesión y la vamos a necesitar o si no va ser necesario ahí va a quedar a criterio de los acá de los concejales que integren la Comisión de Educación y que el señor Secretario junto a la corporación puedan hacer las presentaciones más en detalle y por último y respecto a las citaciones de concejo no puedo dejar de pasar esta situación, la verdad que si bien en el reglamento del concejo municipal no se explicita el mínimo de horas para citar concejos extraordinarios, eso que quede súper claro además presidido la Comisión de Régimen, Interno no hay un no hay horas determinadas antes del concejo extraordinario, eso lo puede citar el señor alcalde o el tercio los concejales, es lo único que solicita el reglamento ahora, por deferencia yo entiendo que por también un mínimo de respeto y quizás de organización pudiésemos citarnos antes, pero entendiendo además la poca capacidad de reacción que tenemos como



administración y sobre todo la corporación de poder aprobar este PADEM se hace imperante, importante que podamos estar justamente atendiendo la contingencia de lo que necesita justamente la comuna respecto a su autoridad, eso quiero decir señor presidente muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias concejal, secretario le pido que sigamos con el orden de palabras según prelación.

Sr. Secretario Municipal: Señor presidente, la concejala Camila Quiroz ha solicitado la palabra.

Sr. Presidente: Concejala.

Srta. Camila Quiroz: Sí presidente y secretario, pero primero estaba la Concejala Elizabeth González, por favor para que se respete el orden.

Sr. Presidente: Concejala es que el orden es de prelación no de cronológico según quien pide la palabra antes.

Sr. Secretario Municipal: Exactamente.

Srta. Camila Quiroz: Ya... eh, no paso gracias.

Sr. Presidente: Ahora sí secretario sigamos.

Sr. Secretario Municipal: Entonces, ha solicitado la palabra entonces la concejala Elizabeth González.

Srta. Elizabeth González: Muchas gracias señor presidente, por su intermedio bueno entiendo que la cita debió ser claramente vía correo, pero creo que no reviste la gravedad dado que hoy no se vota nada y siento innecesaria la amenaza con Contraloría, hay temas más graves en nuestra comuna, esto es sólo una presentación y por supuesto a disposición entiendo que han existido muchos concejos extraordinarios este último tiempo, debido a la premura con la que hemos trabajado últimamente y entiendo el estado en el cual se encuentra nuestra comuna, tenemos que trabajar y tenemos que hacer las cosas la verdad lo más rápido posible por nuestra gente y solo nos queda la verdad estar a disposición de la comunidad para poder avanzar cuando se requiera, eso solamente señor presidente y muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias secretaria, secretario, perdón concejala.

Sr. Secretario Municipal: La concejala Carolina Silva, ha solicitado la palabra.

Sr. Presidente: Concejala. Está silenciada si no me equivoco concejala Silva.



Srta. Graciela Arochas: Está silenciada.

Srta. Carolina Silva: Gracias secretario, si efectivamente voy a hacer una consulta, pero antes de hacer la consulta creo que me referí al presidente y le hice la consulta al presidente y hablé al presidente respecto a la situación de la norma de la del de la Ley Orgánica de Municipalidades, como así también, quién cita a las comisiones, como así también cuál es el conducto regular para citar a las comisiones y las formas y los medios de comunicación que son válidos para la Contraloría. Respecto a la Contraloría, ni siquiera me voy a mencionar nada porque lo que yo mencioné, lo que yo hablé y lo que digo y manifiesto lo consulté y se lo dije al presidente. Respecto a la consulta es de que si aquí en este PADEM existe alguna tipo de capacitación respecto de que habla el director Ignacio, ¿director o secretario?

Sr. Presidente: Secretario.

Srta. Carolina Silva: Secretario.

Sr. Secretario CODEDUC: Sí concejala, por su intermedio presidente, secretario.

Srta. Carolina Silva: Secretario de la Corporación de Educación, respecto de lo que menciona de participación, inclusión, respecto a esto si los docentes están capacitados, reciben permanente capacitación para los programas PIE, esa es mi consulta y también súper importante lo que señaló la concejala Arochas es respecto a la desmunicipalización de los colegio, el presupuesto ¿Cuál es, el cómo se cuenta? porque nosotros obviamente el municipio entrega un presupuesto a la corporación que no es menor y que obviamente uno como vecina de esta comuna quiere que lleguen todos esos recursos a los niños que más necesitan, dicho esto en este proceso de desmunicipalización, ¿hay algún dentro de este PADEM alguna información respecto al presupuesto?, eso secretario de la corporación.

Sr. Presidente: Muchas gracias concejala, secretario si me permite antes de poder seguir con la palabra a los concejales, me gustaría dar la palabra a nuestro Administrador Municipal a Jorge Córdova para poder explicar el inconveniente que hubo en el asunto de la citación, que evidentemente el canal formal no es Whatsapp para que ahí Jorge nos pueda explicar qué sucedió ahí con la citación y luego podamos seguir con las palabras de los concejales que tienen palabras solicitadas pendientes, administrador por favor.

Sr. Administrador Municipal: Gracias presidente, concejal, buenas tardes, sí como dice la concejala Silva, efectivamente hubo un inconveniente y por lo cual les ofrezco las disculpas a nombre de la institución, creo que corresponde, sin embargo claro esta es una coordinación ya que se da entre la CODEDUC que a

pesar de que somos como hermanos, no somos lo mismo, la CODEDUC tiene funcionamiento independiente y ahí hubo una descoordinación con ellos, no es parte como del aparato interno; por otro lado hemos estado con una serie de concejos extraordinarios que responden a una situación bastante puntual que hemos explicado en todas las comisiones, que es que estamos encima con las compras de los fondos COVID, por eso hemos abusado de su confianza llamándolos en reiteradas oportunidades y ustedes amablemente han accedido a poder hacer todas esas reuniones de los fondos COVID lo cual nos ha explicado la secretaria de planificación, esto puntualmente, efectivamente hubo como les explicaba anteriormente esta descoordinación, pudimos muy tempranamente solamente comunicarnos hoy con el secretario municipal y ayer ante un poco la imposibilidad de hacerlo, porque hubo un retraso en el oficio desde que daba inicio a esta gestión, se optó por tener de alguna manera un aviso informal y era esa la calidad y se avisó por whatsapp un aviso informal acerca o un recordatorio acerca de esta sesión extraordinaria de este concejo, que solamente tenía el carácter de entrega y cumplir con los plazos legales que la CODEDUC tiene que cumplir acerca de la entrega del documento para el inicio de la discusión con todos los concejales, con ustedes y para darle, hacer entrega formal de todos los antecedentes de lo corresponde al PADEM 2022, pero a nombre de la institución, bueno ofrezco las disculpas del caso por este inconveniente concejala, espero que no vuelva a pasar, don Ignacio espero no vuelva a pasar, así que eso concejales, presidente muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias a usted administrador por la explicación y las excusas que damos desde la gestión. Secretario veo que solo queda la palabra solicitada por el concejal Gonzalo Ponce, así que estaremos en condiciones de darle la palabra a él para luego cerrar la sesión extraordinaria.

Sr. Secretario Municipal: Señor presidente, antes está la... también solicitó la palabra la concejala Alejandra Salinas.

Sr. Presidente: Ah disculpe, pero entiendo que la concejala Salinas quería que se diera la ronda de primeras palabras primero, para luego tomar la palabra ella nuevamente, si no me equivoco. Me asienta la concejala Salinas por tanto le damos la palabra entonces al concejal Ponce.

Sr. Gonzalo Ponce: Gracias presidente, por su intermedio entonces quisiera primero atender la misma... la excusa que da el administrador, me parece correcto que se haga ese compromiso para poder tener la formalidad y el orden, las palabras que dijo la concejala Arochas y también la concejala Carolina Silva, me parecen que son importantes para que los procesos sean ordenados y así se dé como más formalidad y que los procesos también sean más eficientes en el sentido de poder tener los temas en un solo concejo extraordinarios por decirlo así y no tener que estar citando a todos los funcionarios que se requiere para celebrar un concejo, entiendo de que nunca hubo una animosidad por parte de la concejala Silva

también de generar un suerte de amenaza, que creo que solamente son entre los temas que son llamados a discutir dentro del concejo con rigurosidad y hay que saber dar respuesta de manera correcta, así que creo que no hay necesidad de levantar o polemizar el tema más allá y la consulta que quería hacer es a través de próxima Comisión de Educación que se va a hacer, existe entonces la posibilidad por parte de los concejales y concejalas al asistir a esta comisión tener la oportunidad también de hacer observaciones, de poder generar instancias de poder apuntar algunas cosas sobre el PADEM, existe la oportunidad por ejemplo de llevar alguna observación de parte de alguna comunidad escolar, quisiera saber eso también para que quede registro de esto dentro de este concejo y también así lo sepan las comunidades, si es que va a haber esa posibilidad para que también se puedan poner en contacto con nosotros y hacer las observaciones que tengan y así poder expresarlas en la comisión, eso presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias concejal, si estoy con micrófono abierto, le damos la palabra a la concejala Salinas, después puede responder rápidamente el secretario o el presidente de la comisión si lo estima conveniente, pero démosle la palabra a la concejala Salinas, para ir cerrando la ronda de palabras, veo que el concejal Farías también no, bueno concejal Salinas usted tiene la palabra.

Srta. Alejandra Salinas: Listo, muchas gracias presidente por su intermedio, bueno citar aquí muy importante usted sabe que soy muy cercana a lo que es el colegio de profesores y también al mundo sindical que está de parte de los profesores, el profesorado que tiene que ver con el particular subvencionado y teniendo en consideración eso que me permito solicitar a Ignacio al secretario que por favor le envíe al colegio de profesores el PADEM para que lo conozcan también sean partícipes, sé que han participado en las instancias, he estado con ellos reunidos y me parece que tenemos ahí a los mejores aliados, nuestros trabajadores que han estado dando cara a la pandemia, creo que también es fundamental también en ese sentido dejar esclarecido como vamos a trabajar, porque si bien es cierto se están levantando las restricciones como trabajadores de la educación sabemos que esta situación puede cambiar en cualquier momento y como buenos educadores estamos siempre en la prevención y desde ese punto de vista creo que es fundamental que en este PADEM también esté mirada esté esa mirada de prevención de ver cómo vamos a trabajar, como vamos a mejorar el acceso a Internet de nuestros alumnos y alumnas en todos los en cada uno de desde los diferentes ciclos, partiendo desde la educación preescolar por supuesto, que son el pilar fundamental desde todo punto de vista, desde los derechos humanos, desde todo lo que implica ir armando esta gran comuna dentro de esta gran nación, lo importante que es desarrollar todas estas habilidades y destrezas y bueno también en ese sentido a los trabajadores y trabajadoras de la educación en cuanto a las horas que se van a asignar a los trabajos, porque tener clases virtuales hace una duplicidad de las funciones, tener un grupo de niños presencial paralelo un grupo virtual se hace muy complicado, sabemos que los que hemos estado en clases en aula, hemos estado con nuestros alumnos y alumnas sabemos lo



complicado que es, así que se me hace muy importante hacer esta referencia y en cuanto a las palabras de mis compañeras Carolina Silva y de todos los que estamos, creo que es siempre importante mantener esta buena convivencia respetando todos los canales y entiendo también las premuras de nuestra municipalidad, sabemos que ha sido complicado llegar a una municipalidad donde también hemos tenido que volver a trabajar este tejido social que está muy dañado dentro de la municipalidad y necesitamos empezar a trabajar como equipo y bueno a lo mejor va a costar un poco, pero yo creo que nuestras buenas voluntades y las ganas de trabajar van a ser fundamentales para que así llevemos una buena administración, así que solamente agradecer todos los esfuerzos que de una u otra manera ponemos todo para que esta municipalidad sea realmente el cambio que necesitamos y siga avanzando en equidad y justicia social, muchas gracias alcalde y a todos.

Sr. Presidente: Muchas gracias a usted concejala Salinas, disculpe secretario que me tome la atribución pero veo que nos queda solo una palabra entonces se la damos directamente al concejal Farías para poder cerrar el concejo.

Sr. Felipe Farías: Por su intermedio presidente, bueno primero que todo secretario encuentro que es un súper buen plan, ya que educación socio emocional favorece al proceso de enseñanza del aprendizaje con esto los resultados de nuestros alumnos Maipucinos, así que por ese lado lo encuentro de verdad que fabuloso y bueno tal como lo dijo el administrador había que cumplir con los plazos legales y personalmente pienso que como representantes populares tenemos que estar al servicio cuando nos requiera la comunidad, creo que es innecesario que en estos momentos la discusión de cuándo y cómo se nos cita, sino que mucho más importante lo va a ser las observaciones al Plan de Desarrollo de Educación Municipal, entonces dicho esto presidente, es lo que quería exponer en este concejo extraordinario.

Sr. Presidente: Perfecto, le agradezco concejal Salinas, o sea perdón Farías, entiendo que estamos con todas las palabras solicitadas, concejal Muñoz, quizás solo responder a la solicitud del concejal Ponce de la posibilidad de que comunidades participen de las comisiones o puedan llevar dudas, doy a usted como presidente la autonomía para poder responder la pregunta y ya damos por finalizado el concejo.

Sr. Bladymir Muñoz: Gracias presidente, para responderle a nuestro compañero Gonzalo, la verdad es que nosotros vamos a trabajar con el secretario Ignacio, para tener la mejor metodología de trabajo justamente en las comisiones de educación, para que puedan justamente salvaguardar la participación de las comunidades escolares de igual forma, independiente de que ya hayan participado en varias ocasiones algunos grupos representantes de esas comunidades en los consejos escolares, pero si o si vamos a tener la posibilidad tanto los concejales como de poder llevar la palabra también de aquellas

comunidades para reforzar o dar justamente nuevas observaciones al PADEM concejal, así que no se preocupe vamos a tratar de hacer la comisión lo más participativa y transparente y transversalmente posible y ahí vamos a poder trabajar con el secretario para hacer esa metodología. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Para ir cerrando agradecerle bueno sobre todo a Ignacio y a todo su equipo de trabajo, a Ingrid a todo el personal de la corporación por el tremendo trabajo participativo que se llevó adelante en muy poco tiempo, realmente fue emocionante también yo me tocó ser parte de algunas instancias también de las que es la de cierre que fue en la piscina municipal, ver a tantas comunidades reunidas sintiendo que por fin tienen voz que son ellos quienes van marcando la línea de la política educativa que queremos construir para Maipú, creo que ya tiene un valor en sí mismo, más allá del fondo de la propuesta, la forma como se construye y la legitimidad social que esto requiere, creo que es un valor que tenemos que rescatar, espero que el proceso de socialización de esta propuesta a través de la Comisión de Educación, donde podamos recibir todos los comentarios de nuestros concejales y concejalas sirva para nutrir y mejorar aún más esta propuesta de proyecto educativo que Maipú merece, así que de verdad gracias secretario, a su equipo, a todos los concejales y concejalas, pedimos nuevamente las disculpas si es que no citamos con la anterioridad requerida, es algo que estamos ahí trabajando por mejorar también, pero vuelvo a agradecer la disposición a poder conectarse y ser parte de esta presentación, así es que nada, muchas gracias espero que tengan una buena tarde que sigamos en este ánimo de fraternidad y construcción colectiva para mejorar las condiciones de vida y educativa de nuestra comuna, dicho esto vamos cerrando.

Sr. Secretario Municipal: Señor presidente, perdón... la concejala Carolina Silva está solicitando la palabra.

Sr. Presidente: Disculpe.

Srta. Carolina Silva: Disculpe señor presidente, solamente saber ¿Qué pasa con las consultas que hicimos, o por lo menos que hice yo?

Sr. Presidente: Concejala como lo dijimos al principio de la sesión, todas las dudas y comentarios van a ser resueltos en el espacio de la Comisión de Educación, esto era solo una instancia de presentación.

Srta. Carolina Silva: Perfecto, muchísimas gracias, muchísimas gracias presidente porque la gente está preguntando.

Sr. Presidente: A perfecto, ya espero que ya haya quedado más claro, muchas gracias concejala.

Srta. Carolina Silva: Perfecto gracias.

Sr. Presidente: Siendo entonces ahora sí para cerrar las 16:35 horas, se cierra esta Sesión Extraordinaria N°1.243, eso, muchas gracias concejales, concejales, directores, directoras, equipos que tengan una muy buena tarde.

Hora de término: 16:35 horas.

Se certifica que el presente ejemplar es copia original del Acta N°1.243, correspondiente a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Maipú, y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 1.252, de fecha 02 de diciembre de 2021.



**RICARDO HENRÍQUEZ VALDÉS**  
**SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL**